



Las asociaciones que integramos el Comité de crisis del sector turístico organizado, ante los problemas recurrentes en la operación del Aeropuerto Internacional La Aurora

MANIFESTAMOS:

1. La falta de energía eléctrica en el Aeropuerto Internacional La Aurora suscitado por más de dos horas el sábado 25 de junio, situación que en las últimas semanas ha sido recurrente, tal y como ha sido informado en los diferentes medios de comunicación y redes sociales, es una muestra de la carencia de mantenimiento adecuado de todo el sistema eléctrico del aeropuerto, lo que pone en peligro la vida de trabajadores y de los pasajeros de las diferentes aeronaves que aterrizan y despegan de dichas instalaciones. Asimismo, provoca grandes pérdidas a los viajeros que pierden conexiones al no llegar a tiempo para tomar servicios confirmados y pagados.
2. Además del sistema eléctrico, hay otro conjunto de deficiencias en el aeropuerto, entre las que destacan:
 - a. Fallas en los muelles de abordaje
 - b. Falta de limpieza y abastecimiento de artículos de higiene en los baños y otras áreas públicas
 - c. Falta de limpieza de todas las áreas públicas de la terminal aérea
 - d. Goteras
 - e. Fallas en los sistemas y equipos de seguridad que inclusive han permitido el ingreso de polizontes
 - f. Desperfectos en el aire acondicionado
 - g. Mal estado de alfombras y pisos en las salas de espera
 - h. Ausencia de señalización interna y externa en el aeropuerto
 - i. Falta de ordenamiento vehicular y áreas de estacionamiento adecuadas para el transporte turístico autorizado
 - j. Desorden al haber permitido la instalación de puestos de ventas de comida y vendedores ambulantes
 - k. Falta de seguridad en los alrededores del aeropuerto
3. A ello se agregan las deficiencias con relación a la normativa y estándares internacionales de aplicación que pueden afectar la seguridad operacional aeroportuaria.

El Aeropuerto Internacional La Aurora es la puerta de entrada y salida de miles de guatemaltecos, hombres de negocios, inversionistas, turistas, así como la primera y última imagen que se tiene de Guatemala.

Por lo anterior, **SOLICITAMOS** el nombramiento de un equipo público-privado al más alto nivel, que tenga la capacidad técnica, visión y autoridad para atender y solucionar en el corto plazo, las necesidades para garantizar que los servicios brindados por el Aeropuerto Internacional La Aurora tengan los estándares de calidad de servicio y de seguridad mínimos requeridos para empleados, pasajeros nacionales y extranjeros, usuarios, operadores y público en general.